
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION				Códig F-220- 		
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017					
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	1	MES	ABRIL		AÑO	2026

CONTRATO O CONVENIO No.	340.20.1.014-2026			FECHA	24/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	N/A				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	2				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY 769 DE 2002, RELACIONADO CON LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REINCIDENCIA EN INFRACCIONES DE TRÁNSITO." DEL PROCEDIMIENTO DE REINCIDENCIA EN INFRACCIONES DE TRÁNSITO				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO		DELEGADO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTOR				

No. Actividad	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Apoyar las actuaciones administrativas necesarias para la expedición de las resoluciones sancionatorias por concepto de reincidencia en infracciones de tránsito, garantizando que los procesos asignados avancen hasta su debida ejecutoria dentro del término de ejecución del contrato	<p>Se verificó, a partir de las carpetas entregadas por el contratista, que se adelantaron los actos administrativos sancionatorios correspondientes a un total de ciento veintinueve (121) personas. Estas actuaciones se efectuaron en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Código Nacional de Tránsito, relativo a la figura de la "reincidencia".</p> <p>Se evidenció que dichos actos fueron tramitados conforme a los procedimientos establecidos en la normativa vigente, con el propósito de imponer las sanciones correspondientes por la reiteración de infracciones cometidas por los infractores.</p>	
2	Realizar las notificaciones personales, por aviso y/o cartelera de ser necesario, de los procesos aperturados dando cumplimiento al artículo 124 de la Ley 769 de 2002, así como proyectar los fallos correspondientes a dichos procesos y apoyar en las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a su objeto contractual.	<p>Se constató que el contratista suministró información con respaldo jurídico frente a la solicitud de revocatoria directa presentada ante este despacho. En la respuesta emitida se explicó el plazo legal previsto para resolver este tipo de peticiones, conforme a lo establecido en el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011, brindando al solicitante claridad respecto al trámite y los tiempos correspondientes.</p>	

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE



ANÁLISIS CUANTITATIVO

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL												TOTAL	FALTANTE
		P- 1	P- 2	P- 3	P- 4	P- 5	P- 6	P- 7	P- 8	P- 9	P- 10	P- 11	P- 12		
1	50,00%	12,50%	12,50%											25,00%	25,00%
2	50,00%	12,50%	12,50%											25,00%	25,00%
TOTAL	100,00%	25,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,00%	50,00%

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	Su gestión contribuyó a mejorar la movilidad, reducir la congestión vehicular y fortalecer la cultura ciudadana mediante campañas educativas y operativos institucionales. Estos resultados reflejan un impacto social positivo, al promover el respeto por las normas de tránsito, la prevención de conductas de riesgo y la consolidación de una movilidad segura en el municipio.	ANÁLISIS CUALITATIVO		
		EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
		x	x	x

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
-----	-------	--------	--------	------	--	--	--------------	---------	-----------------------	-----------

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION				Códig F-220		
	Versión: 06		Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017				
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	1	MES	ABRIL		AÑO	2026

CONTRATO O CONVENIO No.	340.20.1.014-2026					FECHA	24/01/2026			
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	N/A									
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	2									
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ									
1	general	externo	Ejecucion	Operaciona	El no cumplimiento del programa de trabajo que pueda efecturar la oportuna ejecucion del contrato	Interferencia en el desarrollo de los objetivos educacionales establecidos para el correcto desarrollo del programa de educación vial	Raro	Menor	Bajo	Riesgo Bajo
2	Especifico	externo	Ejecucion	Operaciona	La no oportuna respuesta a las peticiones dentro del termino de la ley	Que se presenten tutelas en contra de la administración y posibles sanciones disciplinarias	Raro	Medio	Medio	Riesgo Medio

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categori a					¿Como se realiza el monito	Periodi cidad ¿Cuán do?
Supervisión del contrato	Seguimiento por parte del supervisor del contrato, con la finalidad de observar el correcto desarrollo de las actividades contractuales	Raro	Menor	4	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Con la suscripción del acta de Inicio	Con la suscripción del acta de Finalización	Mediante el seguimiento al desarrollo de las a actividades a realizar de acuerdo a lo	Diaria
Supervisión del contrato	Seguimiento por parte del supervisor del contrato, con la finalidad de observar el correcto desarrollo de las actividades contractuales	Raro	Menor	4	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Con la suscripción del acta de Inicio	Con la suscripción del acta de Finalización	Mediante el seguimiento al desarrollo de las a actividades a realizar de	Diaria

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	COLMENA

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
NOMBRE: RUBÉN ANTONIO SACHICA NAVARRO

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
NOMBRE: RUBÉN ANTONIO SACHICA NAVARRO